



Año XI **Murcia 16 de Febrero de 1896** N.º 2948
SUSCRIPCIÓN.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Núms. sueltos, 5 ctms. Atrasados, 10.
DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, núm. 20. No se devuelven originales.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
Logroño Rioja
MURCIA.—FRENTERIA 24
Continúa vendiendo los exquisitos vinos Rioja claret, Medoc, Diamante, Valdepeñas blanco y tinto, Jerez, anisados, aguardientes y vinos de Jumilla.
Nota.—Todos los vinos embotellados llevan el corcho sellado, para evitar falsificaciones. 5—4—m

EL CAPRICHICO
PLATERIA 45 Y 47
PARA CARNAVAL
1.000.000 de caretas de raso y satén desde
25 céntimos en adelante.
Gran surtido en guantes cortos y largos, para baile, teatro, y paseo.
Inmenso surtido en perfumería de las más acreditadas marcas.
Realización.
De todos los artículos de la temporada con un 50 por 100 de rebajas.
Sombreros para señora desde 7 pesetas en adelante.
Idem para Caballero desde 4 pesetas.

EL CAPRICHICO
PLATERIA 45 Y 47. 15—13
Se hace en la calle de Victorio número 48, a las horas siguientes De diez á una y de tres á cinco. 15-12

RESTAURANT DEL COMERCIO de Manuel Amat é hijo
TELÉFONO NÚMERO 140.
En este acreditado establecimiento no se anuncia plato del día con objeto de dejar al público en completa libertad para que pida todo cuanto pueda desear en el ramo de cocina.
En pastelería los ricos salteadores, estrellas y el afamado pastel Murciano.
Hay también gran surtido en ricas pastas de almendras y coco.
Dicho establecimiento cuenta con un gran salón para banquetes y gabinetes para familias.

SANCHEZ PEDREÑO
Comestibles finos.—79, Platería, 79.
TELÉFONO 10.
Acaba de recibir el bacalao fresco, verdadero Escocia, el primero de la temporada.
Quesos frescos de Bola, Plato, Gruyer, Roquefort, Port-Salud, Chester, Palmesano, Eric, Camembert y el Rico Villalon, calidad extra á 9 reales kilo.
Manteca de vaca fresca. Dulce de Normandía.
Ostras frescas del Cantábrico, á 4 reales docena.
La Paloma, Platería 79

ESPECIALISTA
Único en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.
También las tiene de venta de las más superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchillería fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.
GUILLERMO SENT LUR
Plaza de Palacio 2 y Frenetería 1.

CONTRA EL FRIO
Gran barato de estereras de todas clases, telas dobles alfombradas y batallas, cordellillos, pieletas y todo lo perteneciente al ramo de estereria, á precios nunca vistos, como lo pueden ver.
Además se vende al por mayor con descuento, y se arreglan alfombras nuevas y viejas; limpia barros, los de 7 reales á 5. También hay persianas á 10 reales metro cuadrado ya arregladas, estereras blancas de janco y de colores, todo á precios muy baratísimos.
CALLE DE STA. ISABEL, 4, al lado de la parroquia de Sta. Catalina Estereria de José Fuster.

COSTURERA.—Ofrece sus servicios á domicilio garantizando sus trabajos tanto en el corte y confección de ropa blanca y color, como en el de modista y sastres.
Darán razón é informes en la administración de este periódico.

Edición de la noche.—16 Febrero
Las Provincias de Levante
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
Actualidades

OTRO REPARTO
El conocido corresponsal que tiene en Madrid nuestro colega "El Diario", ya ha hecho otro reparto de actas para los futuros diputados á Cortes y senadores que se han de elogir en esta provincia.

Creemos que con este, son ya cuatro las distribuciones de acta que "ha perpetrado", y aun esperamos que perseverare en ese camino.
Bien saben todos los políticos que esos repartos de actas, son arbitrarios y á capricho, para solaz y entretenimiento de los que quieren creerlos ó murmurarlos.

Quien ha de hacer esa distribución, por la absoluta confianza que siempre y hoy mas que nunca, ha inspirado á sus correligionarios, aun no ha pensado en tal asunto, y mal puede haberlo comunicado á nadie.
El Sr. Cánovas del Castillo, está en esta materia, mucho mas atrasado de noticias, que el corresponsal del "Diario", pues aquel ilustre hombre público no ha decidido hasta la fecha—y él es quien tiene que hacerlo—nada que se refiera á candidaturas en esta provincia.

LO DE FORTUNA
Ha dicho "El Diario", que la intransigencia de la persona que rige la política del distrito de Jumilla, motiva las quejas y disgustos que lamentan los liberales de Yecla.
Tiene la desgracia nuestro colega, de estar mal informado en los asuntos políticos de la provincia, y de ahí su reincidencia en el error.

Esa persona á quien ha querido aludir, no es intransigente mas que con lo malo, cualidad que le aplaudimos, y seguramente nuestro colega no podrá concretar ninguna intransigencia que no merezca elogio. Le rogamus, que, si puede, demuestre lo contrario.

En cuanto á las quejas tan decantadas de los liberales de Fortuna, podemos asegurar que el jefe del partido conservador en ese distrito, no ha autorizado á nadie (ni á amigos ni adversarios) para que cometa arbitrariedades, que en ningún caso patrocina ni defiende.

Claro es, que los liberales de Fortuna no querrán poner ahora cátedra de sinceridad electoral.
Hay algunos pueblos de esta provincia tan corrompidos en materia política, que tanto los que se llaman liberales como los que se llaman conservadores, hacen vida de secreto adulterio y punible infidelidad, para luego romper lanzas públicamente en

pró de la moralidad política, que ellos mismos han escarnecido.
Esos caballeros, deben ser enviados á que se bañen en el rio Segura, ahora que está el agua fresca.

CONFLICTO VENCIDO
Gracias al esfuerzo de nuestras autoridades, se ha vencido por ahora el conflicto permanente que existe, para el suministro á las casas de la beneficencia provincial.

Pagar al contado en estos tiempos, es un gran triunfo, aquí no conocido en muchos años, en lo que se refiere á los servicios de las casas benéficas, que corren á cargo de aquella corporación.
Sin embargo, los mismos que han censurado á nuestras autoridades, porque en unos ocho dias se suspendieron los pagos, ahora que se han reanudado, no dicen una palabra, sin duda para que el público continúe bajo la mala impresion que quisieron causar con sus censuras.

Esto demuestra lo que hemos dicho varias veces; que no se trata, por algunos, de favorecer las casas benéficas, sino de explotar todos los pretextos para mantener una injusta campaña de oposicion contra nuestras dignas autoridades.
Así lo comprende ya el público.

MISERIA
Causa profunda tristeza contemplar nuestros campos.
Los sembreros se han perdido por completo; la falta de agua y los frios los han arrasado. ¡Es una perdicion!
En muchas zonas ya no existen los sembrados; las lluvias no podrán revivirlos.
Bajos están los precios de los cereales, pero al menos el pobre labrador que tiene trigo, puede comer pan.
¡Qué desgracia!

«Maria del Carmen»
Así se titula la obra estrenada hace dos noches en el Teatro Español de Madrid, con extraordinaria éxito, cuyo argumento y condiciones artísticas copiamos á continuación, tomado de uno de los principales y más autorizados periódicos de la Corte:
«La accion se desenvuelve en la huerta de Murcia, reproducida en la escena con un color de realidad verdaderamente prodigioso, y la historia que Feliú y Codina nos cuenta, se refiere á unos amores contrariados por el triste sino de la protagonista.
«Por cuestiones de riegos, Pencho, el prometido de Maria del Carmen, hiere gravemente al hijo de uno de los caciques de la huerta y se ve precisado á refugiarse en Orán, huyendo de la persecucion de la justicia.
El herido (Javier), que no ha querido denunciar á su enemigo, deseeo de retarle nuevamente apenas se restablezca de la lesion que sufre, es asistido en su enfermedad por Maria del Carmen. Aspira ésta con sus cuidados á obtener la benevolencia del paciente, á fin de que sea posible el regreso de Pencho á la huerta, toda vez que no existe prueba alguna del delito cometido.

Pero es el caso que Javier se enamora con locura de su agraciada enfermera, y una vez convaleciente, lejos de ceder á los ruegos de ésta, la amenaza con denunciar al fugitivo, si no corresponde á la pasion terrible que le devora.

Maria del Carmen rechaza en un principio el cariño de Javier; mas al fin y al cabo se ve precisada á doblegarse contra su voluntad, para salvar á Pencho, el cual acaba de llegar de Orán, sabedor de que en la huerta tratan sus enemigos de arrebatarle el cariño de su amada.

Domingo, el padre de Javier, posee el arma con que su hijo fué lesionado, y está resuelto á denunciar al agresor, si Maria del Carmen no entrega su mano al infeliz convaleciente.

Maria se rinde á discrecion y huye anegada en lágrimas, apenas Pencho se presenta en escena.
Así termina el primer acto de la obra, que fué acogida con gran entusiasmo por todos los espectadores.

El telón se levantó cinco ó seis veces para que Feliú y Codina correspondiera con su presencia á los aplausos frenéticos que partian de todos los ámbitos del teatro.
Durante el intermedio, todos los pronunciamientos fueron sin excepción favorables al autor de *Maria del Carmen*.

En el acto segundo, mientras se conciertan las condiciones de la boda entre la protagonista y Javier, aparece Pencho, decidido á reivindicar sus derechos de amante y á destruir los planes de su rival.
La escena de la entrevista de Maria y Pencho es bellísima, y toda ella está impregnada de pasion y de esquisita ternura.

Acude después la gente de la boda y entonces Pencho se denuncia á sí mismo para libertar á Maria del juramento que había ésta contraído con sus opresores.
Maria se arroja en brazos de Pencho y Javier, ciego de ira, propone un duelo á su adversario, que éste acepta para que se verifique dentro de breves momentos.

A la conclusion del acto, nuevas aclamaciones y nuevas llamadas al prosencio.
A Feliú y Codina se le tributó otra ovacion aún más ruidosa y entusiasta que la de que había sido objeto al final del acto anterior.

Las opiniones de todos tendieron también á proclamar la bondad incomparable de las brillantísimas escenas que acababan de sucederse.
El tercer acto es sencillísimo.
Cuando Pencho y Javier van á bañarse, preséntase el padre de éste en unión del médico de la huerta, el cual trata de revelar á Domingo, por otro nombre el tío Maticas, un secreto de verdadera importancia.

Escóndense los dos rivales en la alcoba que se ve en el fondo de la escena y desde allí oye Javier su sentencia de muerte.
El doctor, en un pasaje verdaderamente emocional, asegura al desdichado padre que su hijo está perdido para siempre, y que si se han de prolongar sus dias, debe renunciar de una vez á su proyectado enlace con Maria.

Apenas se han retirado el médico y el tío Maticas, salen de la alcoba los dos rivales.
Javier, pálido, vacilante y henchido de dolor, suplica á su enemigo que le dé muerte; pero Pencho le dice que no es un asesino y que no puede luchar con un hombre imposibilitado para el combate.

—Huye—le replica Javier.
—Si pero con mi amada.
—¡Eso no!— replica el enfermo en un momento de reaccion febril.
Maria del Carmen oye pasos, y teme que de un instante á otro se presente la justicia.
—¡Huyamos!— exclama.
—Si, partid—ruge Javier desesperado, en un arranque de generosidad.

—Partamos—dice Maria á Pencho, no sin obligarle antes á que se reconcilie en fraternal abrazo con el que hasta entonces había sido su feroz é implacable enemigo.
A la terminacion del acto, nuevos aplausos y ovaciones á Feliú y Codina y á los actores que habían interpretado su obra, con acierto nada común y excepcional fortuna.

Mucho nos alegraríamos ver pronto en nuestro teatro tan magnífica producción, interpretada por nuestro ilustrado paisano el primer actor Fernando Diaz de Mendoza, al que enviamos nuestra cariñosa felicitacion por su nuevo triunfo.

EFEMÉRIDES
16 DE FEBRERO DE 1797.
Los ingleses se apoderan de la isla de la Trinidad.
La sospechosa conducta que el Gobierno de Jorge III de Inglaterra venia observando con el de Carlos IV, no obstante los tratos de alianza que entre ambos existían, puso á este en el caso de declarar la guerra, después de buscar un nuevo aliado en el directorio de la república. Con mal éxito para España comenzó aquella lucha, pues al mismo tiempo que el almirante Córdoba era derrotado en el Cabo de San Vicente, una flota inglesa se apoderaba de la importante isla de la Trinidad que desde 1493, en que la descubrió Colón, estaba incorporada á nuestros dominios. La guarnicion de la misma ascendía á tres batallones además de las milicias, fuerza suficiente para rechazar á los ingleses bastante al menos para intentar la defensa, pero en vez de hacerlo así ninguna dificultad opusieron al paso de los enemigos, por cuanto que acosados ó intimidados los colonos con las amenazas de los mismos, hubieron de abandonar sus puestos. En la misma falta de valor y energía incurrió el gobernador de la isla, Chacón que desconcertado por la desercion de su gente no acertó á imponerse á todos, é igualmente al almirante Apodaca que con el resto de la escuadra estaba á la espectativa en Chaguarama y se limitó á incendiar las naves para que los ingleses no las utilizaran. Tan vergonzosa conducta mereció condigno castigo, por parte del gobierno dictando en el acto contra el primero de estos jefes la pena de destierro perpetuo y la de privacion de empleo contra el segundo.
(Prohibida la reproducción.)

Noticias generales
En la sastrería de la plaza de Palacio, número 7, se corta y construye á toda perfeccion y encontrarán una economía extraordinaria en los precios.
LA ECONÓMICA
Casa de Gerónimo Crespo, calle de la Puxmarina, número 2, con el fin de que las máscaras puedan estos tres dias de Carnaval comprar dulces y el público en general; el dueño de este establecimiento lo tendrá abierto todo el día y por la noche hasta la retirada de los bailes; con el fin de que puedan comprar los ricos y variados dulces que expende.
Bombones surtidos, id. Fondoso, caramelos de los Alpes, id. de caracolillos, peladillas de Alcoy, id. de Reus y almendras escarchadas.
A mas 10.000 kilos de dulces á 2 reales libras
Debut.
Anoche lo hizo en el Teatro Romea la primera tiple Srta. Hernando.
A su presentación en escena en «El cabo primero», fué saludada por el público con un nutrido aplauso.

